

## MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

### 1.- DENOMINACIÓN DE LA PLAZA

Desarrollo del Corredor Ecoturístico Trinacional en la Triple Frontera (Argentina-Brasil-Uruguay).

### 2.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay (CCRU), en coordinación con los gobiernos locales de Monte Caseros (Argentina), Barra do Quaraí (Brasil) y Bella Unión (Uruguay).

### 3.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

#### FORMACION REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

- Titulación universitaria en alguna de las siguientes áreas: Turismo, Ciencias Ambientales, Geografía, Desarrollo Local, Gestión Pública, Sociología, Antropología o cualquier otra titulación relacionada con la planificación territorial, el desarrollo sostenible o la gestión de destinos turísticos.
- Formación complementaria en planificación y gestión turística, desarrollo territorial, gobernanza participativa, gestión de proyectos, turismo sostenible, ecoturismo, gestión de espacios naturales protegidos y/o programas vinculados a Reservas de la Biosfera.

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- Experiencia profesional en desarrollo turístico, desarrollo territorial o planificación de proyectos en contextos locales o regionales.
- Experiencia en diseño, gestión o implementación de proyectos de turismo sostenible, ecoturismo o valorización de recursos naturales y culturales.
- Experiencia en procesos de gobernanza territorial, facilitación de espacios participativos o coordinación entre actores públicos, privados y comunitarios.
- Experiencia en dinamización de redes de trabajo, articulación institucional o fortalecimiento de estructuras de coordinación.
- Se valorará especialmente la experiencia en administraciones locales de Extremadura, así como en contextos de cooperación internacional y proyectos de carácter transfronterizo.

#### **OTROS DATOS DE INTERÉS.**

- Capacidad de trabajo en equipo y de coordinación en contextos multinivel y transfronterizos.
- Habilidades de facilitación, dinamización de grupos y acompañamiento en procesos participativos con actores públicos, privados y comunitarios.
- Capacidad de análisis estratégico y de identificación de oportunidades para el desarrollo territorial sostenible.
- Habilidades de comunicación y redacción de informes técnicos de forma clara y estructurada.
- Capacidad de adaptación a contextos rurales y a entornos institucionales diversos.
- Enfoque práctico y orientado a resultados en intervenciones de corta duración.
- Actitud proactiva, compromiso institucional y sensibilidad hacia la sostenibilidad ambiental y social.
- Se valorará experiencia previa en cooperación internacional y/o en contextos de desarrollo, especialmente en América Latina.

#### **4.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.**

##### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A.**

La zona de la Triple Frontera entre Brasil, Argentina y Uruguay, situada en la confluencia de los ríos Cuareim y Miriñay con el río Uruguay, constituye un espacio de alto valor ambiental, cultural y estratégico. En este territorio se localizan tres áreas naturales protegidas de relevancia: el Rincón de Franquía en Uruguay, el Parque Estadual do Espinilho en Brasil y la Reserva Natural de la Defensa “Campo General Ávalos” en Argentina. Este conjunto de ecosistemas configura un corredor ecológico de gran importancia para la conservación de la biodiversidad y representa una oportunidad significativa para el desarrollo de iniciativas conjuntas de carácter ambiental y turístico.

A partir de esta base territorial, surge una propuesta impulsada inicialmente por la sociedad civil y posteriormente respaldada por los gobiernos locales de Bella Unión, Barra do Quaraí y Monte Caseros, junto con el Comité para el Desarrollo de la Cuenca del Río Uruguay (CCRU), orientada a la creación de un Corredor Biológico Trinacional. Esta iniciativa persigue tres grandes objetivos: fortalecer la conservación ambiental, promover el desarrollo de un circuito ecoturístico compartido y avanzar en la integración territorial entre los tres países.

Más allá de su dimensión ambiental y turística, el proyecto incorpora un componente identitario fundamental: la construcción de una marca y un relato común que permita posicionar el territorio como un destino único bajo el concepto de “La Triple Frontera más austral del mundo”. Este enfoque busca generar un sentimiento de pertenencia compartido entre la población local, superando las divisiones administrativas y promoviendo una visión integrada del territorio.

En paralelo, se ha planteado la posibilidad de postular este corredor como Reserva de la Biosfera Transfronteriza en el marco del programa MaB de la UNESCO. Esta propuesta, impulsada principalmente desde Uruguay y apoyada por los gobiernos locales de los tres países, representa una oportunidad estratégica para reforzar la conservación, mejorar la gobernanza del territorio y potenciar el desarrollo sostenible. No obstante, para su éxito resulta imprescindible la implicación activa de la población local, incluyendo centros educativos, universidades, empresas y organizaciones sociales, que deben comprender el alcance y los beneficios de este tipo de reconocimiento internacional.

En este contexto, el programa de Voluntarios Expertos de FELCODE ha venido desempeñando un papel relevante en los últimos años. Entre 2023 y 2025 se han desarrollado asistencias técnicas que han permitido elaborar un diagnóstico del territorio y definir una propuesta de desarrollo ecoturístico, así como la creación de un catálogo de experiencias que integra la oferta de los tres municipios implicados. Este catálogo constituye una herramienta clave para la promoción del destino y ha servido de base para la revisión y rediseño de diversas iniciativas locales.

Sin embargo, el proceso se encuentra actualmente en una fase inicial de implementación. A pesar del valor de los estudios realizados y del compromiso institucional existente, persisten importantes limitaciones que dificultan la consolidación del destino como un producto turístico integrado. Entre ellas destacan la falta de una gobernanza turística trinacional efectiva, la ausencia de una planificación estratégica conjunta y la debilidad en la construcción de una marca común reconocible tanto a nivel local como externo.

Asimismo, existen barreras de carácter estructural, normativo y operativo que afectan al desarrollo del turismo en la zona. La fragmentación de la promoción turística, la inexistencia de canales de comercialización conjuntos, la escasa presencia digital integrada y la falta de materiales promocionales unificados dificultan la proyección del destino. A esto se suman problemas relacionados con la burocracia, la legislación y la formalización de los prestadores de servicios, así como limitaciones en la infraestructura, la movilidad y la calidad de los servicios turísticos.

En términos de oferta, uno de los principales retos es la limitada capacidad para extender la estancia de los visitantes, que en la actualidad difícilmente supera los tres días. Aunque existen recursos y experiencias de gran potencial, estas no siempre están suficientemente articuladas ni integradas en productos turísticos estructurados. El desarrollo del turismo sigue dependiendo en gran medida de iniciativas puntuales o eventos aislados, lo que limita su impacto económico y territorial.

No obstante, el territorio cuenta con importantes oportunidades. El compromiso de los gobiernos locales con la integración es constante, y recientes mejoras en infraestructuras, como la puesta en funcionamiento del aeropuerto binacional de Concordia y la reactivación del aeropuerto de Uruguayana, abren nuevas posibilidades para el desarrollo turístico. Asimismo, la existencia de iniciativas paralelas, como la propuesta de un corredor turístico a

lo largo del río Uruguay impulsada por el CCRU, refuerza el potencial de articulación regional.

En definitiva, la Triple Frontera se encuentra en un momento clave de transición, en el que resulta necesario avanzar desde la fase de diagnóstico y diseño hacia una implementación efectiva basada en la coordinación institucional, la participación comunitaria y la consolidación de una identidad territorial compartida. En este proceso, la asistencia técnica se orienta a fortalecer estos elementos, con el objetivo de contribuir a la construcción de un destino turístico trinacional sostenible y competitivo.

#### **OBJETIVO AL QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A.**

Fortalecer la implementación del corredor ecoturístico y cultural de la Triple Frontera mediante el asesoramiento al CCRU y al grupo trinacional, promoviendo la gestión sostenible del ecoturismo en el marco de la futura Reserva de la Biosfera, la articulación territorial y la participación activa de actores locales.

#### **PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A.**

- Colaborar con el Grupo de Trabajo Trinacional en la revisión del plan de acción propuesto originalmente y realizar los ajustes del plan de acción para la implementación del Circuito Ecoturístico de la Triple Frontera.
- Asesorar en lo referente a la gestión del ecoturismo en la elaboración de la postulación del Corredor Biológico Trinacional como Reserva Transfronteriza de la Biósfera.
- Revisar la formulación de la propuesta de hoja de ruta para diseñar un corredor turístico que incluya otras actividades a las ya incluidas del río Uruguay, indicados precedentemente, basándose en la oferta termal, actividades sociales (ej. Carnavales), atractivos naturales, etc.

#### **PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO/A.**

- Resumen de las recomendaciones para implementación del Circuito Ecoturístico e Cultural de la Triple Frontera al Grupo de Trabajo Trinacional.
- Actividades, conferencias, presentaciones y encuentros que promuevan el conocimiento y la identidad trinacional entre personas de diversos sectores de las comunidades de Barra do Quaraí, Bella Unión y Monte Caseros.
- Recomendaciones en temas relacionados al ecoturismo para la postulación como Reserva Transfronteriza de la Biósfera (MAB – UNESCO)
- Hoja de ruta para el trabajo en red con otros municipios del CCRU en materia de turismo, en un área colindantes a la triple frontera.